

El Futuro en su

# HABITAT

ECONOMÍA

FINANZAS

NEGOCIOS

Año 18

No. 193

Mayo 2023

## El país bajo estrés hídrico



## A nada del “día cero”

- Constructores enfrentan al SAT
- Iberdrola, falsa nacionalización
- Remesas exhiben al Banco del Bienestar

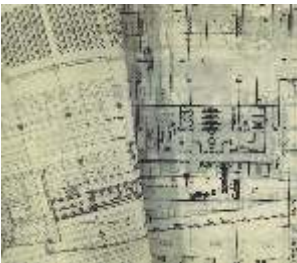
HÁBITAT  TURÍSTICO: Roma: fuente inagotable de arte, historia y cultura





### VIVIENDA

El suelo de la CDMX similar a un "gran plato de sopa".....4



### CONSTRUCCIÓN

Constructores en contra del Plan Maestro del SAT.....5



### SUSTENTABILIDAD

Destrucción de bosques avanza sin cesar.....6  
Estrés hídrico en México, a nada del "día cero".....8

### INDUSTRIA

Caso Iberdrola, crónica de una compra anunciada.....10



### ECONOMIA

Remesas exhiben al Banco del Bienestar.....12



### TURISMO

Roma, fuente inagotable de arte, historia y cultura.....14



## Prometeo

Mario Sandoval Chávez \*

### El entorno del crédito público y privado en México

El otorgamiento de crédito en México en proporción del PIB, sigue siendo de los niveles más bajos de los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y de naciones comparables, incluso dentro de América Latina.

Cuando se promulgó la Reforma Financiera del ex presidente Enrique Peña Nieto, la penetración del crédito en el país se calculaba en 29% del PIB. A casi 10 años de distancia se ha logrado una participación de 34%. Misma que ha sido orientada en grandes créditos, consumo e hipotecario.

La crisis por la pandemia y las restricciones por costos ha evidenciado que no hay orientación a créditos productivos en especial a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), ni la Banca de Desarrollo, ni la Banca Comercial lo han enfocado en sus objetivos; ambas participan en créditos a grandes corporaciones, qué en el caso de la primera la aleja de sus objetivos por mandato de ley.

Banco de México con la autonomía dejó de fondear al Gobierno Federal, pero la Banca de Desarrollo ocupó ese lugar etiquetando créditos a sectores o acreditados afines, programas sexenales como ya se ha visto en los últimos 35 años.

La información de las entidades financieras públicas deberían sin excepción integrarse a la supervisión de CNBV, sería el caso de FIRA (activos totales superiores a 200 mil mdp) y la ahora próxima a desaparecer Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (activos superiores a 55 mil mdp). Ambas representarían el 50% los activos torales de Nafin a 2022.

¿Cuál es la razón por la que CNBV no supervisa y publica la información de ambas entidades financieras, si manejan recursos públicos? Porque forman parte del Sistema Financiero de Fomento. Así las cosas, FOVI (administrado por SHF), FIFOMI, forman parte de este ecosistema financiero particular con recursos públicos administrados por Banco de México y SHCP en donde hay dependencias, como la Secretaría de Economía y Sagarpa, que tienen vínculos muy directos con el manejo de los recursos, por lo que son manejados con criterios discrecionales y de orientación clientelar sexenal.

La Banca de Desarrollo que maneja activos totales superiores a los 2 billones de pesos (11% del PIB), está enfocada no apoyar a las Mipymes (el financiamiento que registran es del 1% del PIB con todo y Banca Comercial).

En su momento, se consideró que la reforma financiera y judicial, reactivaría el crédito, que el poder judicial en materias civil y mercantil, se organizaría con tribunales especializados y que eso apoyaría en dar certidumbre al sector financiero en su conjunto para dinamizar el crédito y esto impulsara el crecimiento económico.

Pero la Reforma Financiera no avanzó en la expectativa creada, aunque el Poder Judicial mejoró en el ámbito federal y en algunos tribunales integraron los procesos en línea. En el año 2022 en materia civil y mercantil fueron 650 mil demandas presentadas en los tribunales del país el 50% de ellos en la CDMX.

La Reforma Financiera está desfasada y además íntimamente ligada a la Reforma Judicial. Con una buena aplicación de las reformas financiera y judicial, se estima que en un plazo de 5 años se podría llegar al 50% del PIB la participación del sector financiero en el crédito (la meta en 10 años sería llegar a los niveles del 70% del PIB).

Esta administración no aprovechó esta oportunidad y se ha enfocado en su homilía política diaria y en su clasificación o señalamiento de adversarios de cada día, con ello se posiciona de la agenda y no hay manera de tener el debate de altura en temas como el sector financiero y judicial.

\*Ceo Fisan Sofom ENR / Ex Presidente Nacional AMFE corporativo@fisan.com.mx twitter@MarioSanFisan

## PUNTALES

Agustín Vargas



avargas@habitatmx.com

### Iniciativas atizan la incertidumbre

Debido a la situación actual de la economía y los riesgos que se prevén para los años por venir, la relocalización de inversiones y negocios en México presenta la mejor oportunidad, si no es que la única, para alcanzar un crecimiento sostenible significativo que permita lograr un mayor bienestar para la población.

Se considera que para que al país aproveche plenamente la oportunidad de la relocalización, se deben llevar a cabo políticas públicas que generen las condiciones generales propicias para el florecimiento orgánico de la inversión.

Además, y muy importante, hay que aprovechar la oportunidad para que ésta incluya un valor agregado nacional más elevado que en el pasado y que más proveedores nacionales se integren a las cadenas de suministro de la exportación.

Obviamente, la materialización de la gran oportunidad de la relocalización inicia con la concreción efectiva de las inversiones. Un elemento necesario para ello es la actitud del gobierno ante los inversionistas potenciales.

Según expertos la operación de compra de varias plantas de generación eléctrica de Iberdrola era una mala señal para la inversión, además de ser una operación sin mayor sentido para la economía.

Pero el mensaje negativo hacia la inversión se repite en las iniciativas enviadas recientemente por el Ejecutivo al Congreso para la modificación de la Ley Minera y de la de diversos cambios a disposiciones en materia administrativa.

La iniciativa de cambios a la Ley Minera genera incertidumbre a las concesiones, que se restringen a terrenos explorados sólo por el gobierno, y mientras no sean asignados a paraestatales, directamente; su duración se reduce de 50 años actuales a 15, con la posibilidad de sólo una prórroga. Además, se establecen obligaciones y causales de cancelación, de manera desproporcionada y en ocasiones duplicada con las contenidas en otras leyes.

Por su parte, la iniciativa relativa a disposiciones en materia administrativa, reforma 23 leyes con lo que se amplía la discrecionalidad de la autoridad en detrimento de la seguridad jurídica de los particulares y de la certeza para la inversión, al generar incertidumbre total en los contratos con el gobierno, cuando muchas inversiones dependen crucialmente de ellos. Entre otras cosas:

- Amplía los causales de revocación de concesiones, permisos, autorizaciones o licencias cuando se considere que afecten el interés público, general o social, eliminando el carácter extraordinario del juicio de lesividad. Ahora sólo se requeriría argumentar un perjuicio al Estado o al interés público.

- La iniciativa propone que los actos administrativos puedan ser declarados nulos de oficio o a petición de parte interesada -lo que no existe actualmente- y se incorporan procedimientos retroactivos de responsabilidad administrativa, civil o penal para los particulares.

- Todos los contratos de adquisición y obras públicas con la Administración Pública Federal deberán incluir la "cláusula exorbitante", que la faculta para terminar unilateralmente cualquier contrato de manera anticipada por causa de interés público.

- Podrán revocarse contratos y concesiones, así como dar por concluida la relación jurídica de contratos a nivel nacional o internacional en aras del interés público y sin la obligación de resarcir daños.

- Se elimina la disposición de que la expropiación se sujeta a lo dispuesto en los tratados internacionales.

Los resultados de este gobierno evidencian un grave deterioro de la economía real y hay signos importantes de insostenibilidad fiscal hacia el futuro, con un alto déficit fiscal, gastos rígidos a la baja y reservas precautorias agotadas.

Sin duda la mejor oportunidad de crecimiento sostenible de la economía, y probablemente la única, es la relocalización de las inversiones. Urge que se concreten las condiciones para aprovecharla al máximo.

## DIRECTORIO

Juan Barrera Barrera,  
José A. Medina, Agustín  
Vargas, David Chávez,  
Rafael Martínez,  
David Mendoza  
**Consejo Editorial**

Agustín Vargas  
**Dirección General**  
avargas@habitatmx.com

Claudia E. Anaya Castro  
**Dirección General Adjunta**  
ceanaya@habitatmx.com

José Anaya  
**Editor**  
habitat@habitatmx.com

José A. Medina  
**Coordinación Editorial**

José Ma. Gijón  
Ma. Fernanda Castro  
Dayane Rivas  
David Chávez  
Rafael Martínez  
Juan Barrera  
**Edición y Redacción**

EMESA Design  
**Diseño Gráfico**

HabitatMx  
**Fotografía**  
habitat@habitatmx.com

Marcela P. Guido  
**Administración y Finanzas**

El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: José A. Medina. Número del certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2016-052011522300-107. Número del Certificado de Licitud de Título: 14682. Número del Certificado de Licitud de Contenido: 12255. Impreso por: Ediciones ORE. Publicado por: CODE. Distribución gratuita.

www.habitatmx.com

Publicación Certificada por la Asociación Nacional de Dictaminadores de Medios





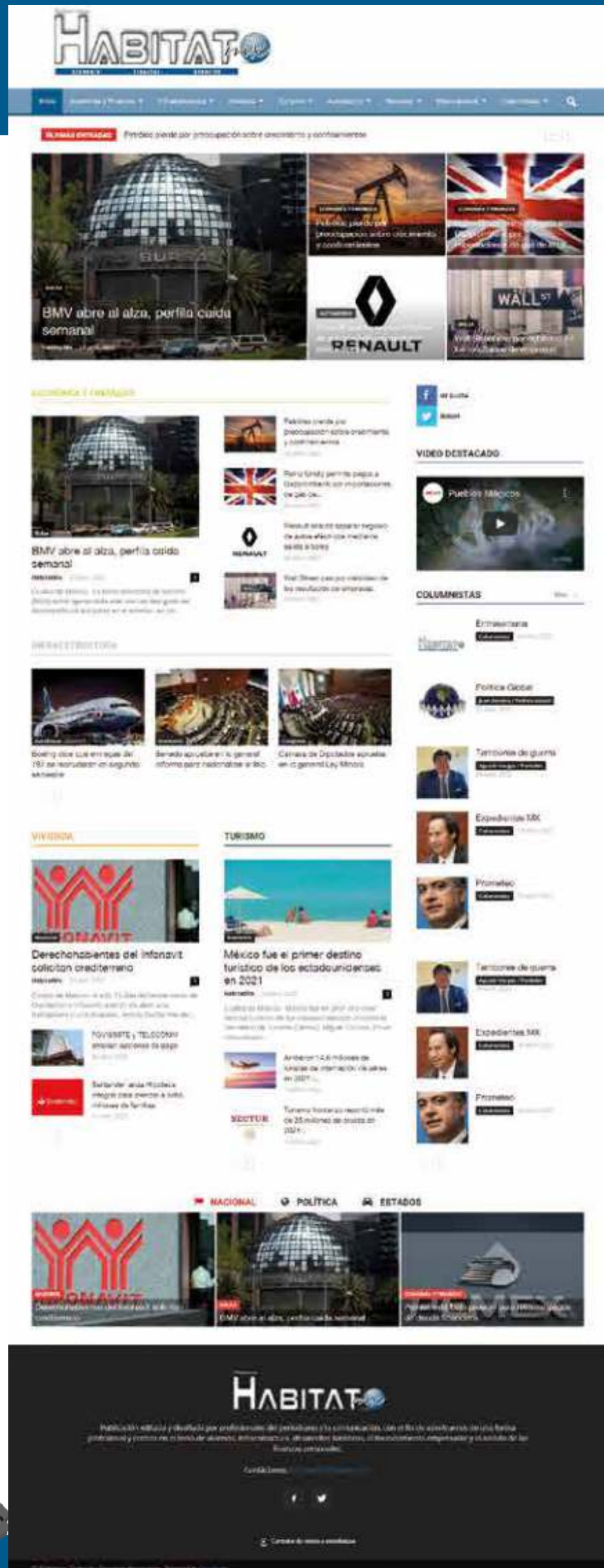
- ▶ Vivienda
- ▶ Economía y Finanzas
- ▶ Infraestructura
- ▶ Turismo
- ▶ Automotriz
- ▶ Información General
- ▶ Internacional
- ▶ Galerías
- ▶ Ediciones anteriores

Notas Destacadas

Video destacado

Columnistas

<http://www.habitatmx.com/>



Publicidad y Ventas

habitat@habitatmx.com  
01 (55) 2873 0324



## El suelo de la CDMX similar a un “gran plato de sopa”

Explican expertos que la clave en toda construcción es que el edificio no se mueva igual que el suelo; es decir, la edificación debe moverse menos que la superficie sobre la que está construida



**R**ecién se llevó a cabo el Simulacro Nacional 2023 para enfrentar los posibles efectos que podría generar un eventual sismo de magnitud mayor a los 5 grados Richter, ejercicio que podría salvar muchas vidas en caso de volver a presentarse un fenómeno de ese tipo.

Y es que algo que los mexicanos llevamos siempre como un fantasma presente, sobre todo los habitantes de la Ciudad de México, son los temblores. De manera inesperada en la mayoría de los casos, la madre naturaleza se encarga de recordarnos que vivimos en una zona sísmica y que no podemos bajar la guardia.

La incertidumbre de cuándo ocurrirá otro temblor se añade a la duda sobre si la construcción y altura de un edificio es directamente proporcional al riesgo sísmico; pero puede ser todo lo contrario, pues esto depende de la resonancia.

“La clave en toda construcción es que el edificio no se mueva igual que el suelo; es decir, la edificación debe moverse menos que la superficie sobre la que está construida”, explicó Esteban Astudillo, Ingeniero Estructuralista de Desarrolladora del Parque.

Dijo que actualmente se puede estudiar el suelo y conocer cuál es el tiempo de resonancia para cada predio de la CDMX, y citó como ejemplo el caso de University Tower cuya resonancia, afirmó, es de 1.7 segundos.

Expertos de University Tower, el rascacielos residencial más alto de Paseo de la Reforma, construido por la empresa Desarrolladora del Parque, explican cuál es la situación del suelo de la CDMX y qué hacer para construir edificaciones que resistan temblores.

Lo primero es entender que la Ciudad de México parece, dijeron, un “gran plato de sopa” con restos de sedimentos duros y líquidos a modo de suelo.

Recordaron que hace miles de años, el Valle de México tuvo un desagüe natural hacia el sur, pero la explosión del volcán Xitle provocó la creación de roca volcánica que tapó la salida de agua. Esto dio paso a las condiciones actuales que ocasionan que cuando tiembla, se amplifiquen las ondas sísmicas.

Cuando se piensa en levantar edificios, los ingenieros deben tener en cuenta el concepto de resonancia; es decir, el tiempo en que tarda una edificación en entrar en ritmo constante con la onda sísmica. La resonancia se mide en el periodo de tiempo que toma una construcción en ir, regresar y volver a su punto original (en segundos).

Los edificios se fracturan porque el movimiento constante, como un columpio que va y viene, rebasa la capacidad de deformación de los materiales provocando su ruptura. Para evitarlo es muy útil recurrir al sistema estructural de “macro marcos” con base de anillos de rigidez.

Consiste en incluir zonas rígidas en la altura de la estructu-

ra, a la manera de los diafragmas situados a distancias periódicas en el tallo del bambú. Estas técnicas semejan la constitución de esta planta, cuya flexibilidad combinada con resistencia es de todos conocida.

En un suelo firme el tiempo de ida y vuelta es muy rápido, pero en un suelo menos firme (como el de la CDMX), la estructura que se ve afectada por una onda sísmica entra en ritmo, y tarda mucho más en ir y regresar si no se tiene en cuenta esta condición.

Para la zona de la colonia Juárez, por ejemplo, el tiempo de resonancia es de 1.6 segundos. Asimismo, el periodo de resonancia para los edificios es de 0.1 segundo por cada nivel construido; esto querría decir, por ejemplo, que un edificio de 10 pisos tarda un segundo en ir, regresar y volver a su punto original de partida. Uno de dos pisos tarda 0.2 segundos, uno de 20 pisos tiene un periodo de resonancia dos segundos, y así sucesivamente.

Bajo estos cálculos perfectamente estudiados luego de décadas de experiencia, lo más seguro para construir en una zona con periodo de resonancia de 1.6 segundos (como la colonia Juárez) es un inmueble de más de 16 pisos. En cambio, se buscaría evitar construcciones entre los 13 y 20 pisos para evitar riesgos.



Otras técnicas de construcción que mitigan de manera importante los movimientos telúricos, según los expertos de University Tower, es la construcción profunda, mediante sótanos alojados en depósitos profundos del subsuelo. Para el caso del mencionado inmueble se realizó una excavación con una lumbreira impermeable, reforzada también con pilas a 75 metros de profundidad.

Un edificio con más de 16-20 pisos en la colonia Juárez está diseñado para resistir la resonancia, pues su comportamiento lo haría moverse desordenadamente, evitando que la construcción entre en ritmo con el suelo y se quiebre.

Cuando el suelo de una torre con más de 16 niveles se mueve, la onda sísmica llega al piso 16 en 1.6 segundos (en la colonia Juárez), pero el resto del edificio apenas comenzaría a moverse en ese momento y con ello se evita que la construcción “tome vuelo” con ritmo y, en cambio, libera energía evitando su quiebre.

Los terremotos nos han marcado con tristeza, pero también nos han dejado importantes aprendizajes que hoy se traducen en que contamos con uno de los reglamentos de construcción anti-sismos más robustos del mundo, comentó por último Esteban Astudillo.

Claudia Anaya

## Construcción

### Constructores en contra del Plan Maestro del SAT

Se quejan de que la autoridad tributaria lleva a cabo acciones de fiscalización “agresivas y ofensivas”. Afirman que dicho plan no es claro y si da pie a la generación de abusos y arbitrariedades. “No hay opciones para dialogar, acusan

José A. Medina

Industriales de la construcción en la Ciudad de México analizaron el Plan Maestro de Fiscalización del SAT actual, el cual, a decir de los propios empresarios afiliados a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), es “muy agresivo”.

Arturo Pérez Robles, asesor jurídico de la CMIC delegación Ciudad de México, consideró que las autoridades tributarias “llevan la fiscalización de manera ofensiva”, e incluso, afirmó, no hay opciones para dialogar con la autoridad.

Señaló que las “atentas invitaciones” que realiza la autoridad se han convertido en el instrumento idóneo para obligar a los contribuyentes a acercarse al mismo SAT, la manera de hacerlos sentir vigilados, sin que tome en cuenta las necesidades ni la misma naturaleza y dinámica de los negocios.

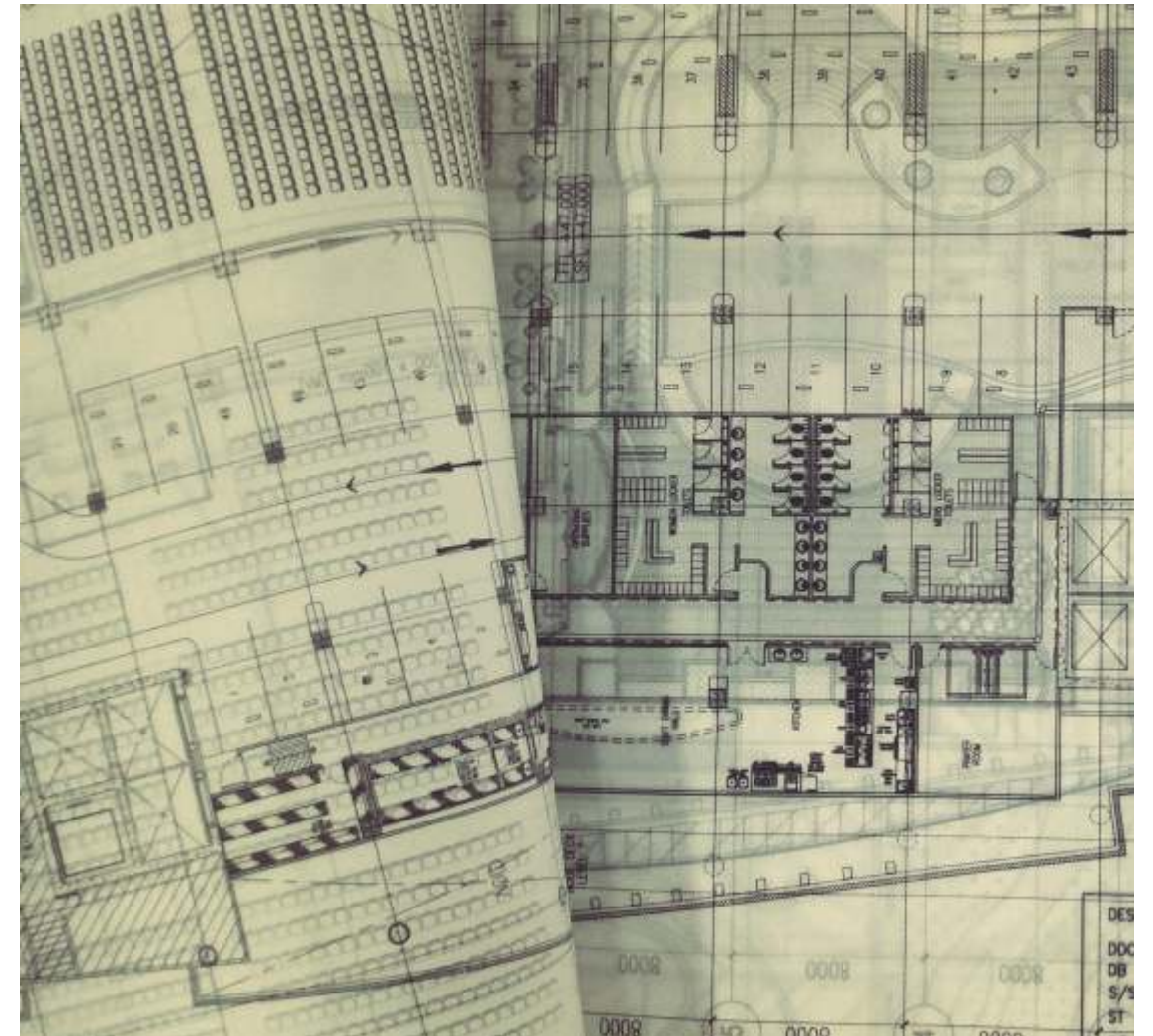
“Lo que más está haciendo son revisiones de gabinete, más que auditorías directas o visitas domiciliarias como las conocemos nosotros... ¿cuál es el problema que están presentando estas revisiones del SAT? La cuestión de las sesiones presenciales que teníamos normalmente con el SAT, es algo que el organismo ha quitado y creo que ha debilitado mucho por parte de las autoridades, el entendimiento de algunas operaciones de los contribuyentes”.

Por su parte, Ricardo González Lomelí, tesoro de la CMIC delegación CDMX, reconoció que si bien la necesidad de recursos de esta administración para sus proyectos, entre ellos los programas sociales, es innegable, afirmó, que se ha dejado de lado la fiscalización al creciente mercado informal, mismo que opera en total impunidad.

#### Plan Maestro de Fiscalización

Durante la reunión, se abordaron los 4 ejes que norman el plan del SAT:

1. Gestión de autoridad: El SAT hará un acompañamiento al contribuyente para el cumplimiento voluntario; vigilará la regularización de contribuyentes omisos o que presenten diferencias en sus obligaciones; optimizará el proceso de recuperación de créditos fiscales. Finalmente, tendrá una mayor coordinación con las entidades federativas.



2. Acciones de fiscalización: Combatirá esquemas de evasión que involucren a empresas “factureras”; revisará esquemas de evasión de empresas que involucren “nomineras”. Habrá incremento de operativos carreteros y almacenes para combatir el contrabando. Asimismo, el SAT hará un análisis y programación de partidas atípicas de ingresos y gastos.

3. Revisión de Conceptos clave y conductas críticas: La autoridad fiscal menciona en el documento que habrá una mayor atención en la revisión de los contribuyentes relacionados con 16 actividades económicas: acerero, alimenticio, automotriz, bebidas y tabaco, comercio, construcción, electrónicos, energético, entretenimiento, farmacéutico, minería, servicios inmobiliarios, sistema financiero, tenencia de acciones,

telecomunicaciones y turismo.

Los conceptos clave y conductas críticas que más recibirán atención son: aplicación indebida de saldos a favor, cadena de suministro de hidrocarburos, acreditamiento del IEPS, pensiones, exentos en nómina y simulación de prestación de servicios especializados.

También devoluciones, tasa 0 %, no objeto y de importación temporal; subvaluación en operaciones de comercio exterior y uso indebido de tratados; verificación de cumplimiento de certificaciones IVA-IEPS; derechos mineros; reestructuras corporativas y los efectos fiscales en escisiones y fusiones; socios y accionistas; pérdidas fiscales, regímenes fiscales preferentes; financiamientos, capitalización de pasivos y distribución de utilidades; pagos al extranjero y

reestructuras internacionales, así como fideicomisos.

4. Auditoría de Comercio Exterior: La autoridad buscará fortalecer las revisiones de las operaciones de comercio exterior, principalmente en importaciones temporales y verificación de origen.

En su oportunidad, Gabriela Manzano, Vicepresidenta de Responsabilidad Social de la Delegación, mencionó que la industria de la construcción se encuentra en los sectores vigilados, debido a su alta incidencia en la evasión fiscal.

Explicó que el Plan de Fiscalización “ha sido criticado por la falta de claridad en sus formas y en sus criterios, lo que puede generar abuso y arbitrariedades de aquellos que las aplican”.



## Destrucción de bosques avanza sin cesar

La principal amenaza para los ecosistemas naturales, incluidos los bosques, es la actividad humana y, en especial, el cambio de uso de suelo, afirma el director del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad (IIES) de la UNAM

Claudia Anaya

En tan sólo diecisiete años, de 2001 a 2018, en nuestro país se perdieron 212 mil 70 hectáreas forestales en promedio al año: 94% fue para modificarlas en espacios para usos agropecuarios, seguido de la conversión a agricultura, de acuerdo con la Comisión Nacional Forestal, que advierte que el deterioro y destrucción de bosques y selvas en todo el territorio nacional avanza sin cesar.

La información del organismo destaca que las zonas más críticas de deforestación se localizan principalmente en la Península de Yucatán -Campeche, Quintana Roo y Yucatán-, así como en los estados de Chiapas, Michoacán y Jalisco.

“Cuando cambiamos un suelo cubierto de vegetación natural a otro con fines de aprovechamiento humano, hay un detrimento de la cobertura natural y si ese cambio se da para la expansión urbana es muy difícil que el bosque pueda regenerarse. Si es por expansión agrícola también se pierde una cantidad importante de vegetación natural”, advierte Diego Pérez Salicrup, director del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad (IIES) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El especialista en Ecología y Manejo de Recursos Forestales, destaca que por el bien de la humanidad se deben conservar éstos y los demás ecosistemas porque son fuentes de recursos y sitios para la existencia del resto de las especies, cuya presencia es

fundamental para nuestro bienestar.

“Por ejemplo, los bosques que están en el Estado de México y Michoacán son espacios de recarga de acuíferos que surten al Sistema Cutzamala, el cual provee de más del 10% del agua que se consume en la Ciudad de México, la más poblada del país”, enfatiza.

### Potencial de enfermedades

Este año, el lema de la efeméride -establecida por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2012- es “Bosques y Salud”. Cabe destacar que bajo la nomenclatura de la ONU el Día Internacional de los Bosque se celebra cada 21 de marzo.

En este contexto, el especialista universitario explica que en la medida en que las ciudades y las

zonas agrícolas se expanden y se reduce la cobertura vegetal natural, se pueden generar problemas de salud importantes.

“Las especies que viven en los ecosistemas forestales tienen menos espacio, reducen sus poblaciones y pueden aumentar las enfermedades que experimentan. Muchos son vertebrados y las enfermedades que los afectan, eventualmente pueden mutar y convertirse en enfermedades para Homo sapiens o para las especies que aprovechamos”, alerta.

Por ejemplo, la gripe aviar que comienza en alguna especie puede mutar, afectar a aves silvestres y luego a aves de corral y otros vertebrados, como se presume que sucede con los lobos marinos en la costa de Perú.



### Agricultura sustentable

El también integrante del Sistema Nacional de Investigadores indica que otro gran reto para mantener los bosques y demás ecosistemas, es impulsar una agricultura sustentable, aprender a producir respetando la integridad de la vegetación natural.

Hoy los de coníferas y encinos de Michoacán sufren una fuerte presión para ser sustituidos por plantaciones de aguacate, que desde el año 2000 comenzó su expansión.

Lo mismo ocurre en las zonas áridas de Jalisco, donde el

ecosistema natural de selva baja o bosque estacionalmente seco se ha cambiado por plantaciones de agave azul, a fin de satisfacer la demanda de tequila.

A nivel mundial, por ejemplo, los bosques tropicales del Amazonas se deforestan de manera brutal. Hace unos años era para impulsar la ganadería, hoy es para la siembra y aprovechamiento de una palma de origen africano, utilizada en la industria de la alimentación, la farmacéutica y los cosméticos.

Lo mismo ocurre en Argentina, Brasil, Paraguay y Bolivia donde hay grandes plantaciones de soja

que tiene un mercado inmenso, principalmente en China; es un gran motor de la deforestación, asegura Pérez Salicrup.

“El producto cambia cada determinado tiempo, pero las víctimas siguen siendo las zonas con cubierta vegetal original, a tal grado que ya es mucho mayor la cobertura global de zonas afectadas por la actividad humana que la que tiene vegetación natural”, subraya.

### Fuego controlado

El también especialista en Ecología se refirió a los incendios forestales, los cuales, agregó son otra amenaza para los bosques. Sin embargo, explicó que el fuego es un elemento integral que forma parte de los procesos ecosistémicos en varios tipos de vegetación, por ejemplo en los bosques de coníferas y encinos. Por ello, es indispensable no suprimirlo ni eliminarlo, sino aprender a manejarlo.

“Los bosques de coníferas generalmente requieren de

incendios de baja severidad, pero de alta frecuencia -cada cinco o 10 años-. Son fuegos que no tienen tanta acumulación de materia orgánica, por lo tanto no liberan gran cantidad de energía y no se presentan en incendios de copa. Entonces, lo que generalmente hacen es favorecer la regeneración.

“Cuando dejamos que los combustibles se acumulen porque apagamos los incendios de manera reiterada, año con año, durante décadas -como sucedió en Estados Unidos- modificamos la estructura del ecosistema, aumentamos la cantidad de combustibles ligeros y podemos generar incendios catastróficos, que se llevan los árboles por completo y entonces, en lugar de favorecer la regeneración, son fuegos catastróficos, de alta intensidad, que pueden provocar que el lugar no se recupere en décadas porque se mueren los árboles adultos que proveen las semillas”, finalizó.





## Estrés hídrico en México, a nada del “día cero”

La creciente crisis hídrica en el país se ha visto agudizada en los últimos años, lo que ha generado expectativas desalentadoras para las próximas décadas. Sin medidas que mitiguen el estrés hídrico, muchas actividades económicas podrían verse perjudicadas de manera sustancial

José M. Gijón



A lo largo de las últimas décadas, una de las principales preocupaciones a nivel global en lo que respecta a la sostenibilidad es el problema del acceso al agua, situación que se ha agudizado de forma particularmente severa en lo que va del siglo.

La explotación irracional de recursos, la proliferación de megaincendios y los efectos de un cambio climático desatendido por años han supuesto efectos nocivos en las reservas y el suministro hídrico de muchos países.

Desde las regiones más verdes de Europa, pasando por las zonas más cálidas de América, Oriente Medio y África, virtualmente ningún lugar está exento de un mayor grado de sequía, haciendo del racionamiento del agua algo cada vez más habitual.

De acuerdo con el director del Programa de Manejo, Uso y Reúso del Agua en la UNAM (PUMAGUA), Fernando González Villarreal, más del 80% del líquido disponible en las cuencas hidrográficas ya se está utilizando para poder atender la demanda global.

En este escenario, el caso mexicano es particularmente complicado ya que, al contar con desiertos en cerca de la mitad del territorio, presenta condiciones poco favorables para enfrentar un estrés hídrico que se exacerba cada vez más.

### Realidad “de toda la vida”

La disminución de las reservas hídricas del país y sus consecuencias no son una novedad, habiendo un constante incremento en las alertas de los expertos para atender la creciente problemática.

Para mayo de 2022, el 47% de la población del territorio no tenía acceso a agua potable, producto del deterioro de la infraestructura para abastecimiento y saneamiento del líquido.

“En última actualización del Atlas de Estrés Hídrico, 2019, elaborado por el Instituto de Recursos Mundiales, México se ubica en el lugar 24 de 164 a nivel internacional de los países que enfrentan un estrés hídrico extremadamente alto”, apuntó Reginaldo Sandoval Flores, presidente de la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados.

Durante la Semana Nacional de Infraestructura Transformadora, el legislador recalcó que, según cifras manejadas por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), para lograr la sustentabilidad hídrica se requeriría una inversión anual de 49 mil millones de pesos en un periodo de por lo menos dos décadas.

De todo el país, la región hidráulica Aguas del Valle de México es la que tiene el mayor grado de presión y menor disponibilidad per cápita de agua renovable, con apenas un estimado de 143 metros cúbicos por persona al año (lo que representa una “escasez absoluta”).

Según datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), otras regiones hidrográficas administrativas como la de Península de Baja California y Río Bravo “tenderán a incrementar su situación de estrés pasando a escasez”, en tanto que la región de Lerma-Santiago-Pacífico mantendría un alto grado de presión.

La institución explicó en su momento que las expectativas para 2030 es que el indicador de agua renovable per cápita del

valle de México decrezca a los 134 metros cúbicos, cifra que contrasta con los 16 mil 643 con los que contarían los habitantes de la frontera sur.

### Más allá del racionamiento

De mantenerse el ritmo actual, la crisis hídrica que enfrenta México no sólo supondría el empeoramiento de las condiciones de la vida cotidiana, sino que eventualmente podría detonar otra serie de problemáticas adyacentes considerables.

De acuerdo con un reciente análisis de sostenibilidad publicado por S&P Global Ratings, el número de estados mexicanos expuestos a esta situación de estrés aumentaría a 20 para el año 2050 si no se toman medidas para adaptarse al cambio climático.

El reporte de la agencia de calificación crediticia asienta que, de no abordarse la cuestión a tiempo, la creciente frecuencia de las sequías y la inversión inadecuada en infraestructura, suministro y conservación del agua podrían afectar el crecimiento económico a largo plazo del país.

“A medida que la exposición al estrés hídrico aumenta, el crecimiento económico podría verse limitado entre los estados vulnerables, como los de la región norte de México, el Bajío y la zona metropolitana de la Ciudad de México. Al mismo tiempo, la alta exposición de estrés hídrico podría intensificar las presiones políticas y económicas para incrementar los gastos relacionados con el agua”, asevera el estudio.

Entre las industrias sensibles a las problemáticas que acarrea el estrés hídrico se encuentran la agricultura, la producción de alimentos y bebidas, la fabricación textil, los productos químicos, la construcción, el sector automotriz, la generación de energía y el turismo.

El documento generado por S&P Global Ratings detalla que los estados mexicanos que usan más agua subterránea o superficial de la disponible afrontan un mayor estrés hídrico que aquellos con niveles de consumo similares, pero con un suministro mayor.

Asimismo, en los estados muy áridos, a pesar de tener una población relativamente menor, las industrias que requieren grandes volúmenes de agua podrían ejercer presión sobre el abastecimiento.

Según los datos sobre Riesgos Físicos del Cambio Climático (Climate Change Physical Risk dataset) de la calificadora, las entidades más afectadas serían Baja California, Baja California Sur, Aguascalientes, Ciudad de México, Morelos, Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Zacatecas, Guanajuato y Estado de México.

Por el contrario, el estudio sólo pudo identificar a seis estados con

bajo estrés en la última década y que podrían llegar a 2050 sin una crisis tan severa: Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Campeche, Veracruz y Tabasco.

De acuerdo con S&P Global Ratings, las entidades del sur de México se ven favorecidas al contar con menos ecosistemas áridos y una actividad industrial más baja que otras regiones, pero un posible aumento de la prosperidad podría intensificar el uso del agua y cambiar el panorama actual.

En este contexto, la calificadora puntualizó que algunas empresas de las industrias sensibles al agua han comenzado a trasladar sus operaciones fuera del norte del país como consecuencia de las condiciones de escasez de líquido.

“En 2022, una grave sequía en esa región mermó el suministro de agua para la población y las industrias, lo que reveló limitantes en la infraestructura hídrica y la preparación de los estados para hacerle frente. Estimamos que los riesgos económicos y fiscales derivados de la alta exposición al estrés hídrico en México seguirán aumentando”, recalcó la firma.

### Seguridad hídrica, apremiante

Debido a la situación hídrica del país, el director de PUMAGUA insistió en que es necesario alcanzar la seguridad hídrica presente y futura, procurando que se garantice el abastecimiento de agua de buena calidad, en la cantidad adecuada para poblaciones urbanas y rurales.

Aunado a ello, el especialista señaló que es urgente contar con una cantidad suficiente de líquido para el desarrollo saludable del



medio ambiente y contar con reservas destinadas a las actividades económicas, esto contemplando la ocurrencia de fenómenos hidrometeorológicos extremos como las sequías y las inundaciones.

González Villarreal reconoció que las condiciones del país son desfavorables para lograr la seguridad hídrica, pero señaló que mejorar la eficiencia del servicio público del agua, mejorar la captación de lluvia y diseñar planes de desarrollo urbano dándole prioridad al agua serían puntos a considerar para paliar la situación.

En la misma línea, los expertos han sugerido que algunas medidas

podrían evitar llegar a un punto sin retorno, tales como la reforestación, la inversión en técnicas de desalinización, la reparación de arroyos, la instalación de filtros que reduzcan el consumo de agua embotellada y la generación de plantas de tratamiento de aguas para las industrias, entre otras.

Por su parte, el estudio de S&P Global Ratings insiste en que un posible enfoque para mitigar el estrés hídrico incluirá inversiones en infraestructura, construcción de nuevos embalses y medidas que fomenten la conservación del agua como los cargos volumétricos.



Pocas cosas han marcado tan fuertemente el gobierno del presidente Andrés López Obrador como su insistente afán por consolidar la industria energética del país en sus términos, incluso si contraviene a las recomendaciones de los representantes de la propia industria y genera fricciones innecesarias.

Los proyectos de contrarreformas que han pretendido concentrar facultades en entidades como la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex), el abierto rechazo a las fuentes de energía renovables y la compra de la refinería Deer Park son algunos de los ejemplos que ilustran la visión del mandatario al respecto del tema energético.

Dando continuidad a estas decisiones, la actual administración anunció a principios de abril que llegó a un acuerdo con Iberdrola para realizar la adquisición de 13 plantas de ciclos combinados de gas.

Con bombo y platillo, el gobierno lopezobradorista ha destacado esto como un logro más de la autodenominada Cuarta Transformación, obviando que las relaciones con la empresa española han resultado especialmente rípidas durante los últimos años y lo que ahora pinta como un triunfo podría no serlo del todo.

#### Factores determinantes

A pesar de que se ha querido disfrazar el acuerdo como una forma de consolidar tanto la industria eléctrica nacional como la posición de Iberdrola en el mercado mexicano, la realidad es que las intenciones de la empresa de desplazar sus operaciones a otros rumbos no es algo ocurrido de forma espontánea.

A finales del año pasado, la empresa ibérica dio a conocer que las inversiones realizadas durante 2022 ascendían aproximadamente a los 7 mil 567 millones de euros (cerca de 7 mil 384 millones de dólares), de los cuales sólo el 2.7% se destinó a proyectos en suelo mexicano.

Con una inversión de 5.5 millones de dólares en el negocio de las energías renovables y 193.6 millones dirigidos a la generación y clientes, México figuró como el país que menos recursos recibe entre la cartera que maneja Iberdrola a nivel global, resintien-



## Caso Iberdrola, crónica de una compra anunciada

*La venta de activos de Iberdrola en México, tildada de nacionalización por el presidente López Obrador, representa el fin de una serie de disputas con la actual administración. La caída de la inversión y las agresiones por parte del gobierno mexicano incentivaron la salida de Iberdrola, mandando una señal negativa al resto del sector energético nacional*

José M. Gijón

do la caída del 49% observada durante el año previo.

Al compararse con otros mercados, las inversiones de la firma española se concentran principalmente en Estados Unidos (25.1%), España (25%), Reino Unido (15.6%) y Brasil (17.7%).

Aunado a ello, como resultado de la falta de certezas en el plano jurídico observadas en México, las intenciones de la compañía se han orientado a incrementar su inversión en Estados Unidos a cerca de 23 mil 500 millones de euros para el periodo de 2023 a 2025.

“El monto de las inversiones fundamentalmente irá destinado a Estados Unidos, donde se acaba de anunciar un ambicioso programa de lucha contra el

cambio climático y en donde además se ofrece la certeza jurídica y la seguridad regulatoria que requieren nuestros inversionistas”, indicó Enrique Alba, CEO de Iberdrola México.

Durante el periodo de 2025 a 2030, la compañía prevé realizar inversiones que asciendan a los 75 mil millones para electrificar la economía e industria de los países donde opera mediante más renovables, más redes inteligentes, mayor almacenamiento de energía y más soluciones de descarbonización.

Estas decisiones y cambios en la actitud de Iberdrola frente a la industria energética nacional no resultan gratuitos ya que, desde su entrada en funciones, la actual administración se ha hecho cargo de volver rípidas sus relaciones

con la empresa.

Durante sus conferencias de prensa, el presidente López Obrador ha lanzado constantes críticas dirigidas a la firma española, acusándola de montar campañas mediáticas en su contra y ser partícipes en actos de corrupción no especificados.

Asimismo, las operaciones de la empresa se han visto estancadas al recibir trabas por parte del gobierno para la generación de permisos, así como la cancelación de contratos y problemas de suministro que dificultan sus actividades.

En uno de los embates más recientes, el Ejecutivo celebró una multa de 9 mil 145 millones de pesos impuesta por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) por una venta de energía eléctrica a



socios sin los permisos adecuados.

“Ya la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró que es fraude legal (autoabasto), es probable que por esa razón se le haya multado a Iberdrola y no tenía conocimiento porque no es mi fuerte la venganza, aunque considero que sí es justo y México no es tierra de conquista”, aseveró en su momento.

Posteriormente, dada la resolución de un juez que suspende provisionalmente la multa, el mandatario aseguró que se investigaría el asunto ya que consideraba “increíble” que se le otorgara un amparo a la empresa.

“Se está haciendo la investigación. Nos vamos a ir al fondo

porque les aceptaron documentación extemporánea. Estamos haciendo la investigación y si fue así, denuncia a jueces y a quienes hayan participado”.

#### Nacionalización a medias

El convenio, cuyo valor rondaría los 6 mil millones de dólares, fue dado a conocer por el presidente López Obrador como una “nueva nacionalización” ya que las plantas pasarían a formar parte del patrimonio de México, operadas naturalmente por la CFE.

“Estamos sellando, consumando una operación muy importante, desde luego en beneficio del pueblo de México y agradecemos mucho a Iberdrola (...) hemos tenido algunas discrepancias,

pero el diálogo lo puede todo”, comentó el Ejecutivo.

Sin embargo, apenas se dio el anuncio de la compra, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) aclaró que la operación dista de asemejarse a una nacionalización en toda regla.

El organismo privado indicó que contar con financiamiento del sector público no cambia que legalmente la propiedad de las centrales se mantendrá privada, siendo que el acuerdo fue suscrito por un fideicomiso privado con participación mayoritaria del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) y otras instituciones públicas mexicanas.

Dado lo anterior, el IMCO recalzó que, al mantenerse la gestión del fideicomiso ajena a

Gobierno Federal, la CFE no está incrementando realmente su participación de mercado en la generación eléctrica.

“Esta venta no representa una nacionalización de la industria, ni cambia la operación del Mercado Eléctrico Mayorista, únicamente cambia la propiedad de una canasta de centrales entre privados. El anuncio que CFE operará estas centrales no cambia este hecho”, aseveró el Instituto.

Aunado a ello, advirtió que la posible expansión de las condiciones del contrato colectivo de trabajo de la Comisión pone en riesgo su rentabilidad en el mediano y largo plazo al considerar las condiciones establecidas desde la renegociación de 2020 que redujo en 10 años la edad de retiro.


Por si fuera poco, la transacción podría resultar más beneficiosa para la propia Iberdrola, ya que se da en un contexto donde busca reducir gradualmente la huella de carbono en su matriz de generación eléctrica y centrar sus inversiones en tecnologías bajas en emisiones.

De acuerdo con Severo López Mestre, socio director de Galo Energy, la decisión le permitirá a la firma española depurar su portafolio del negocio de ciclo combinado basado en gas natural.

“Respecto a que CFE podría llegar a abastecer el 65% de la energía de México para 2024, lo debemos ver solamente como un anuncio político, ya que el negocio eléctrico a nivel mundial no es ese (...) el anuncio es atractivo políticamente, pero no agrega muchos puntos respecto hacia dónde va la industria en el mundo”, explotó.

Obviando el grado de beneficio que pueda representar a futuro, la suma de los elementos que llevaron a la venta del 80% de los activos de la empresa española mandó una señal de advertencia para otras compañías dedicadas al sector energético.

De acuerdo con analistas del sector, aunque no hay un mensaje nuevo para las empresas, la operación refuerza el mensaje de que el gobierno actual no permitirá inversiones a privados en los términos convencionales.

“La elección de palabras y mensajes es deliberada. El mensaje principal para los inversionistas del sector privado, al menos en el lado de la electricidad, ciertamente no es bueno”, explicó John Padilla, director gerente de IPD Latinoamérica. 



## Remesas exhiben al Banco del Bienestar

No pudo con los envíos de braceros, razón por la cual se vio obligado a salir del mercado y por lo tanto, de acuerdo con los especialistas, el costo de traslado de los beneficiarios aumentará de manera significativa

Agustín Vargas

Las remesas se han convertido en una de las principales fuentes de ingresos de divisas al país, superando los flujos por Inversión Extranjera Directa (IED), venta de petróleo crudo y turismo internacional. Probablemente sólo se ubique por debajo de los ingresos obtenidos por las exportaciones del sector manufacturero automotriz.

Estos recursos son enviados principalmente por migrantes mexicanos y descendientes de mexicanos que residen en Estados Unidos con la finalidad de apoyar económicamente a sus familiares y conocidos en México y para generar algún patrimonio a su retorno.

Datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF Norte) de 2019 muestran que los dos principales usos de las remesas son para comida y vestido, y para salud; es decir, se va a gasto corriente. En la tercera posición está el uso para gastos de la vivienda, que comprende adquisición, remodelación y/o mantenimiento de la vivienda y también compra de bienes y enseres para el hogar.

El Banco de México informó que tan sólo en el segundo mes del año el país recibió 4 mil 348

millones de dólares por concepto de remesas familiares, lo que significó un aumento de 11.2% a tasa anual. Así, las remesas a México acumularon una racha de 34 meses consecutivos al alza desde mayo de 2020.

En el mes de febrero se registraron 11.6 millones de operaciones para el envío de estos recursos (+10.9%). La remesa promedio fue 375 dólares, muy cercana a lo recibida en el pasado mes de enero y en febrero de 2022, pero por debajo de lo observado de marzo a diciembre del año pasado, cuando se ubicó en 393 dólares por operación en promedio.

### Banco del Bienestar no pudo

En un comunicado emitido el pasado 21 de marzo, el Banco del Bienestar informó que desde el 28 de febrero dejó de recibir formalmente envíos de remesas. En el comunicado explicó que para evitar duplicidad de funciones, Financiera para el Bienestar (anteriormente Telecomm) será la entidad del Gobierno Federal encargada del pago de las remesas. Además, indicó que los esfuerzos del Banco del Bienestar se concentrarán en la bancarización de los beneficiarios de los programas sociales federales.



De acuerdo a los reportes financieros del Banco del Bienestar (anteriormente Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Bansefi) se pudo observar que la institución de forma gradual fue perdiendo participación de mercado en el pago de remesas en México.

En 2018, México recibió 33 mil 677 millones de dólares (md) por concepto de remesas familiares, de las cuales Banco del Bienestar (antes Bansefi) pagó cerca de mil 365 millones lo que equivale a 4.1% del total. Para 2022 se estima que el Banco del Bienestar liquidó mil 392 millones en remesas de un total de 58 mil 510 millones que llegaron a México, lo que representó una cuota de mercado de 2.4%.

El corredor de remesas Estados Unidos - México es uno de los más grandes a nivel mundial y por tanto uno de los más competitivos. Diversas instituciones financieras y no financieras ofrecen aperturas de cuentas de ahorro, líneas de crédito, tarjetas de crédito, seguro contra robo gratuito, cursos de educación financiera y otros beneficios y promociones a las personas receptoras de remesas.

Adicionalmente cada año se agregan más competidores a este mercado tanto del sector no financiero comercial como de las empresas financieras tecnológicas. La combinación de estos factores, sin duda, convirtieron al Banco del Bienestar menos atractivo, lo que llevó a que se retirara del mercado de pago de las remesas.

### Aumenta costo de traslado

Según los analistas del BBVA México, la salida del Banco del Bienestar puede ocasionar un aumento en el costo de traslado para cobrar las remesas, al


disminuir los puntos de pago en zonas rurales y semirurales en donde eran el único punto de pago.

En 2022 se estima que 36.5% de las remesas pagadas por el Banco del Bienestar se entregaron a través de sus sucursales y el restante 63.5% a través de instituciones de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo.

Las sucursales del Banco del Bienestar y su red de corresponsales tenían una cobertura de 935 municipios en 2021 (Bienestar, 2021), y en algunos de estos eran la única institución que ofrecía servicios financieros y de liquidación de remesas.

La menor presencia de puntos de pago puede impactar en un mayor costo de traslado para las personas que cobran las remesas, principalmente en localidades rurales y semirurales, que tendrán que desplazarse a otros municipios y centros urbanos.

Estimaciones a partir de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), elaborada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), indican que 53.4% de las personas gastaron de 1 a 50 pesos en el traslado de ida y vuelta para el cobra de las remesas en 2015, 14.8% les costó de 51 a 100 pesos, y 7.2% más de 100 pesos.

Así, con la salida del Banco del Bienestar del mercado de las remesas, en especial con las transferencias realizadas a través de las instituciones de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo, es posible que se presenten cambios en la intensidad del pago de estos recursos en toda la República Mexicana, aumentando la concentración en algunos municipios y centros urbanos con puntos de pago. 

## Comunicación Financiera



### El Poder de la Información Utilízala a tu favor

- Programas de difusión en medios
- Conferencia de prensa
- Comunicados de prensa
- Entrevistas
- Publireportajes
- Relaciones con líderes de opinión
- Redes Sociales
- Análisis y seguimiento de la información
- Monitoreo de Medios
- Entrenamiento de Medios
- Desplegados
- Publicaciones diversas
- Suplementos
- Newsletters



¡ Tu Imagen al Alza !

Comunicación Financiera es ComFin

Relaciones Públicas Especializadas, Análisis y Monitoreo de Medios

www.comfin.mx

55 55 84 10 26

55 55 74 10 19

comfin@comfin.mx

www.twitter.com/ComFin

www.facebook.com/ComFin





## Roma: fuente inagotable de arte, historia y cultura

*La Ciudad Eterna, metrópoli milenaria sede fundamental de la historia universal, alberga en la actualidad múltiples vestigios de sus periodos de esplendor. Desde las edificaciones del imperio hasta las obras del Renacimiento, Roma es una parada obligada al acudir al viejo continente*

Agustín Vargas / Claudia Anaya  
Enviados

**R**oma, Italia.- Del amplio espectro de ciudades que conforman la hoy célebre Italia, sin duda Roma se ha convertido en un punto característico que resalta particularmente por encima de las demás provincias aledañas.

Columna vertebral de la civilización occidental, su antiquísimo legado (sólo equiparable al de la cultura griega) sigue fascinando a los visitantes que año con año se deleitan ante las maravillas que se pueden encontrar en sus lujosas calles.

Desde los vestigios que datan de la época del Imperio Romano y sirven de testimonio de su poderío otrora imparable, pasando por las cerca de mil iglesias que delatan su pasado como Estado Pontificio y la presencia de la Santa Sede a sus puertas, la capital italiana es una fuente inagotable de arte, historia y cultura que

requiere explorarse a fondo.

### Orígenes míticos

El punto de partida de Roma es una cuestión que se ha mantenido como tema de debate, siendo las fuentes más fiables los propios autores antiguos y los hallazgos arqueológicos encontrados en la región.

Es a partir de esa falta de claridad que sus raíces se han entrecruzado fuertemente con un origen mitológico, siendo la leyenda que Marte, dios de la guerra, daría vida a los mellizos Rómulo y Remo, dejados a su suerte en el río Tíber para ser encontrados posteriormente por una loba que los cuidaría en su guarida del Monte Palatino.

Sería en aquel mítico sitio donde los hermanos fundarían la ciudad siendo adultos y, tras una disputa mortal, Rómulo ascendería como el primer monarca de Roma, aproximadamente en el año 754 a.C., sucediéndole una serie de

reyes que harían crecer al incipiente asentamiento.

Eventualmente, el sistema monárquico cedería ante el establecimiento de una república dubitativa, con las constantes luchas entre patricios y plebeyos desmoronando la ya de por sí escasa estabilidad de la época.

A partir de la dictadura de Sila, con la concentración del poder político y su sistematización, se darían las condiciones que posibilitarían el surgimiento del Imperio Romano con el emperador Augusto.

La extensión del poderío romano tendría como efecto que ejerciera una fuerte influencia en el desarrollo de la cultura, la arquitectura, el derecho y la religión de sus provincias, aunque esto iría cambiando conforme el mantenimiento del ejército se fue volviendo cada vez más inviable.

El empobrecimiento de la población, la pérdida de su identidad y la introducción de

religiones orientales acabarían por minar al imperio, dándose su escisión en el Imperio Romano de Occidente y Oriente, con la caída del primero en el 476 d.C.

A partir de este punto, Roma perdería su autoridad, incorporándose a los Estados Pontificios regidos por el antiguo cristianismo como su capital, hasta su anexión al Reino de Italia en 1870 tras la batalla de Porta Pia.

### Vestigios sempiternos

Los siglos de cambios, auges y decadencias que atravesó la llamada Ciudad Eterna hicieron de sus calles un enorme crisol cultural que deja ver en sus variopintos rincones el legado de sus mejores periodos.

Al pasear por sus vías adoquinadas, los visitantes pueden admirar los magníficos vestigios, que van de la Vía de los Foros Imperiales (Via dei Fori Imperiali) al portentoso Coliseo, el Circo Máximo y la enigmática Boca de la Verdad.

Los Foros son una serie de templos y construcciones que fueron edificados entre el 46 a.C. y el 113 d.C. para fungir como el centro de la actividad política, económica y religiosa de la antigua Roma, extendiéndose entre el Capitolio y el Quirinal.

Caído el Imperio Romano, la zona se dejó en el olvido y no sería sino hasta el siglo XX cuando se realizaron excavaciones para recuperarlo. Actualmente cuenta con un gran número de templos dedicados a personajes como Saturno, Venus, Vesta, el propio Rómulo, etc.

Otros puntos de interés para los viajeros en la zona son la Vía Sacra (que comunicaba la Plaza del Campidoglio con el Coliseo), el Arco de Tito (conmemora la victoria de Roma sobre Jerusalén), el Arco de Severo Séptimo (en honor al emperador homónimo), el Templo de Antonino y Faustina (el mejor conservado) y la Columna de Foca (de las pocas que se han mantenido en pie).

En las inmediaciones también se puede apreciar la Domus Aurea (Casa de Oro), lujosa residencia del emperador Nerón que se asentó sobre la Colina del Oppio tras el gran incendio de la capital. Sus murales y frescos lograron aguantar el paso del tiempo, siendo objeto de estudio durante años.

Sin embargo, si hay una obra arquitectónica que realmente figura como símbolo y corazón de Roma a lo largo de las épocas es El Coliseo.

Considerado como el mayor anfiteatro del mundo romano, el antes denominado Anfiteatro Flavio fue construido durante el periodo del emperador Vespasiano en el sitio donde antes se ubicaba el estanque de la residencia de Nerón (cerca de su Coloso, hecho por el que la obra adquiriría su nombre más conocido).

Con unas dimensiones de 188 metros de longitud, 156 metros de anchura y 57 metros de altura, el inmenso edificio permitía a más de 50 mil personas disfrutar de espectáculos como las muestras de animales exóticos, las ejecuciones de prisioneros, las recreaciones de batallas y las famosas peleas de gladiadores.

La obra, edificada con travertino de Tívoli financiado con los tesoros de la conquista de Jerusalén, permaneció activo durante más de 500 años, tras lo cual sufrió saqueos, terremotos e inclusive bombardeos durante la Segunda Guerra Mundial. Fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1980.

Otros atractivos indispensables al recorrer la capital italiana son el Circo Massimo (uno de los mayores espacios lúdicos donde se realizaban las populares carreras de cuadrigas), el Panteón de Agripa (que alberga las tumbas de numerosos reyes de Italia), la Bocca della Verità (escultura dedicada al Dios del Mar) y la Fontana di Trevi (la fuente más bella y grande de Roma,



construida durante el Renacimiento).

### El Vaticano, una pequeña gran parada

La negativa del Papa a concederle valor a la unificación de Italia le llevó a establecer una disputa política que tuvo lugar de 1861 hasta 1929, cuando el gobierno y el papado firmaron los Pactos de Letrán que dieron reconocimiento a la existencia del Estado Vaticano.

Situado en el corazón de Roma, El Vaticano es actualmente la ciudad-Estado más pequeña de toda Europa y opera como el centro de operaciones primordial de la Iglesia Católica a nivel global.

Dada su estrecha relación con la historia de Roma, el territorio de la Santa Sede representa una visita obligada para todo turista que se encuentre en la zona, sobre todo al considerar que el mismo alberga algunas de las obras de arte más importantes de la humanidad.

En primera instancia se encuentra la Plaza de San Pedro, una de las más grandes y vistosas del mundo. Edificada por Bernini a mediados del siglo XVII, su extensión de 320 metros de longitud y 240 metros de anchura puede albergar a más de 300 mil personas durante las liturgias y otros acontecimientos destacados.

Poblada de decenas de columnas y pilastras, la plaza alberga nada menos que 140 estatuas de santos elaboradas en 1670 por los discípulos del propio Bernini. La rematan un obelisco (traído desde Egipto) y dos fuentes.

Posteriormente, es indispensable visitar la Basílica de San Pedro, la cual funge como el templo religioso más importante del catolicismo y da cobijo a la Santa Sede.

La construcción de la basílica arrancó en 1506 y finalizó en 1626, requiriendo para su edificación la participación de nombres ilustres como Bramante,

Sanzio, Della Porta Miguel Ángel y Carlo Maderno. Fue bautizada en honor al primer Papa de la historia, cuyo cuerpo está enterrado en la misma iglesia.

La catedral tiene una capacidad para 20 mil personas y contiene obras de arte tan importantes como el Baldaquino de Bernini, La Piedad de Miguel Ángel y la estatua de San Pedro en su trono.

Finalmente, la visita a la Ciudad del Vaticano (y a Roma en general) no puede estar completa sin acudir a la Capilla Sixtina, uno de los mayores tesoros de la historia del arte y la cultura.

Construida entre 1473 y 1481 por Giovanni de Dolci durante el mandato del Papa Sixto IV, la obra arquitectónica se volvería una referencia por los frescos que recubren sus paredes y su techo, realizados por los artistas más importantes del Renacimiento como Botticelli, Perugino, Luca o Miguel Ángel.





# Tener la casa de tus sueños es... ¡súper fácil!



## Agenda tu cita ¡ASESORÍA GRATIS!

Conoce nuestra oferta en :

**Tecámac** DESDE  
\$760,000\*

**Chalco** DESDE  
\$760,000\*

**Tizayuca** DESDE  
\$580,000\*

- Asesoría gratuita para tu trámite de crédito
- Las mejores opciones de casas
- Pregunta por promociones disponibles

Agenda aquí →



Centro de ventas virtual  
**SADASI**



Desde 1970  
GRUPO  
**SADASI**  
Las mejores casas y más...